



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002951-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el desarrollo temporal concreto para cada uno de los apartados del Plan Socioeconómico de La Raya, sus fuentes de financiación y las partidas presupuestarias con que se van a ejecutar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Ana Sánchez Hernández, José Francisco Martín Martínez, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 30 de diciembre del 2024 la Agencia ICAL, publica la siguiente información: *“El Plan Socioeconómico de la Raya movilizará al menos 83,5 millones de euros en seis años en favor de 175 municipios de Salamanca y Zamora”*. El desglose de la cantidad económica, según publica la Agencia ICAL, es el siguiente:

- a) Mejorar la movilidad: 31,8 millones de euros
- b) Suelo industrial: 20 millones de euros
- c) Cohesión Territorial: 16,8 millones de euros
- d) Financiación empresarial: 10 millones de euros
- e) Emprendimiento: 3 millones de euros

PREGUNTA

1. ¿Cuál es el desarrollo temporal concreto para cada uno de los apartados mencionados en el citado Plan Socioeconómico de la Raya?
2. ¿Cuál es el desglose dinerario según la fuente de financiación (europea, estatal y autonómica) para cada uno de los apartados mencionados de dicho Plan?
3. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria concreta se va a aplicar y ejecutar cada uno de los apartados mencionados?

Valladolid a 3 de enero 2025

Las Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Ana Sánchez Hernández,

José Francisco Martín Martínez,

